

**INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA
SOLICITUD DE INVESTIGACIÓN DE LAS
IMPORTACIONES DE UN PRODUCTO SUPUESTAMENTE
OBJETO DE SUBVENCIONES**

**Dirección Nacional de Industrias
División de Defensa Comercial y Salvaguardias
Dirección: Sarandí 620 3er piso
Teléfono: 28401234 interno: 2125
E-mail: defensa.comercial@miem.gub.uy
Montevideo, 2018**

INDICE

INDICE	2
I. INSTRUCCIONES GENERALES	3
II. INFORMACION	4
1. IDENTIFICACIÓN DEL (DE LOS) SOLICITANTE(S):	4
2. DEL PRODUCTO OBJETO DEL PEDIDO DE INVESTIGACIÓN.	5
3. DE LA INDUSTRIA NACIONAL Y DE LA REPRESENTATIVIDAD DEL SOLICITANTE (INFORMACIÓN DE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES):	5
4. DE LA SUBVENCIÓN	6
5. DEL DAÑO	11
6. DE LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD:	16

I. INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.-** La solicitud deberá contener información que indique la existencia de subvención, de daño y de relación causal entre ambos. Dado el carácter de referencia de este instructivo se ha procurado ser exhaustivo en el análisis de todos los aspectos relevantes a ser tratados en la solicitud, por lo que el grado de profundidad y exactitud de la información que se suministre puede no ajustarse en su totalidad a lo aquí establecido. Sin perjuicio de lo antes expuesto, una adecuada fundamentación de la solicitud exige incluir el mayor número posible de requisitos.
- 2.-** Cuando el solicitante suministre alguna información en carácter confidencial deberá justificar adecuadamente las razones de ello. En estos casos se recomienda presentar dos versiones de la solicitud: una de ellas conteniendo la totalidad de la información y otra que contenga la información no confidencial y resúmenes no confidenciales de la restante.
- 3.-** Todos los valores se presentarán en la moneda original de las operaciones y en dólares, debiendo especificarse el tipo de cambio empleado así como la metodología utilizada en la conversión.
- 4.-** Se deberá anexar fotocopia de la documentación respaldatoria de las aseveraciones relativas a la existencia, naturaleza y, en la medida de lo posible, el monto de la subvención, de los precios de exportación para el Uruguay y de la evolución de los precios practicados en las ventas internas de los productores nacionales.
- 5.-** Indicar la fuente de la información presentada, cuando ésta no sea el propio solicitante.
- 6.-** Los documentos en idioma extranjero deberán estar acompañados de traducción hecha por traductor público.

II. INFORMACION

1. Identificación del (de los) solicitante(s):

1.1 Del (de los) solicitante(s):

1.1.1 Denominación:

1.1.2 Dirección:

1.1.3 Código Postal:

1.1.4 Teléfono:

1.1.5 Fax:

1.1.6 E-mail:

1.1.7 Página Web:

Observación: El solicitante puede ser un productor, conjunto de productores o asociación de productores. En todos los casos se completarán los subítems 1.1.1 a 1.1.6 por cada productor, a lo que se agrega en el último caso, los datos correspondientes a la asociación.

1.2 En caso de solicitudes presentadas en nombre de una producción nacional así se indicará y se adjuntará una lista de todos los productores nacionales del producto similar conocidos o de las asociaciones de productores nacionales del producto similar y, en la medida de lo posible, se facilitará una descripción del volumen y del valor de la producción nacional del producto similar que representen cada uno de ellos. Indicar la fuente.

1.3 Del (de los) representante(s) legal(es) autorizado(s) ante la Dirección Nacional de Industrias:

1.3.1 Nombre:

1.3.2 Dirección:

1.3.3 Código Postal:

1.3.4 Teléfono:

1.3.5 Fax:

1.3.6 E-mail:

1.3.7 Cargo dentro de la empresa solicitante (cuando corresponda):

Observación: Anexar la documentación legal que acredita el carácter de representante.

1.4 Identifique el sector productivo en cuyo beneficio se presenta esta solicitud. En particular, especifique:

1.4.1 Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU)

1.4.1.1 Grupo (4 dígitos):

1.4.1.2 Descripción:

1.4.2 Adaptación para Uruguay (5 dígitos), elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

1.4.2.1 Rama (5 dígitos):

1.4.2.2 Descripción:

2. Del producto objeto de la solicitud de investigación.

2.1 Presente descripción detallada del producto considerado objeto de subvención. Tal descripción deberá contener información sobre las características técnicas del producto, indicando, según el caso, modelo, dimensión, capacidad, potencia, composición química u otras. Debe prestarse particular atención a los parámetros técnicos del producto usualmente utilizados para su identificación en las operaciones comerciales, cotizaciones y estadísticas.

2.2 Presente descripción detallada del producto similar fabricado internamente, especificando toda y cualquier diferencia de éste con el descrito en el subítem 2.1.

Observación respecto de los subítems 2.1 y 2.2: Anexar literatura, catálogos y folletos de ventas actualizados, que especifiquen las características técnicas del producto.

2.3 Descripción y código arancelario correspondiente del producto que se alega subvencionado de acuerdo a la Nomenclatura Común del Mercosur.

Observación: Cuando la posición arancelaria indicada comprenda otros productos además del denunciado indicarlo, especificando, en la medida de lo posible, las características técnicas de dichos productos.

2.4 Descripción y código arancelario correspondiente del producto similar de producción nacional.

Observación: De acuerdo al Art. 21 del Decreto N° 395/2008 de 18 de agosto de 2008, la expresión "**producto similar**" significa "un producto idéntico, o sea, igual en todos los aspectos al producto de que se trate, o cuando no exista ese producto, otro producto que aunque no sea igual en todos los aspectos, tenga características muy parecidas a las del producto considerado". Exponga las razones de justificación del carácter de producto similar en aquellos casos que el producto no sea idéntico.

2.5 Indique los principales usos y aplicaciones del producto. Cuando el producto sea utilizado como insumo por otros sectores productivos, especificar dichos sectores, y cuando corresponda, los procesos productivos específicos en los que se emplea.

3. De la industria nacional y de la representatividad del solicitante (información de los últimos doce meses):

3.1 Indicar el volumen y valor estimado de la producción nacional del producto similar. Si el solicitante se presenta en nombre de la producción nacional es suficiente con la información suministrada en el subítem 1.2.

3.2 Indicar el volumen y valor de la producción de (de los) solicitante(s). En caso que la solicitud sea presentada por una asociación de productores, indicar el nombre de las empresas representadas, así como el volumen y el valor de producción que le corresponda a cada una de ellas.

4. De la subvención

4.1 Del (de los) producto(s) extranjero(s) considerado(s) objeto(s) de subvención:

4.1.1 País de origen

4.1.2 País de procedencia

4.1.3 Nombre y dirección de los:

4.1.3.1 productores en el país de origen;

4.1.3.2 exportadores a Uruguay.

4.2 Identificación de los programas de subvención, indicando para cada uno:

4.2.1 Autoridad que concede la subvención y objetivos del programa de subvención en cuestión

4.2.2 Tipo de subvención y forma en es concedida (a la producción, a la exportación, al transporte: directo o indirecto)

4.2.3 Anexe copia de la legislación pertinente tal como leyes, resoluciones, decretos, circulares, etc.

4.2.4 Indicar, conforme a lo establecido en el Art. 3 del Dto. 395/2008 sobre subvención, si la subvención es específica para una empresa o rama de producción o un grupo de empresas o ramas de producción dentro de la jurisdicción de la autoridad otorgante, justificando la respuesta en el marco del citado Artículo

4.2.5 Volumen y/o cantidad del total de la producción y de la exportación del producto que se alega subvencionado que haya sido beneficiado por el programa

4.2.6 En la medida de lo posible, el monto estimado de la subvención concedido a los productores y/o exportadores del producto en cuestión explicando la metodología empleada para su cálculo

4.2.7 Fecha de inicio de la implementación del programa

4.2.8 Período de duración del programa (vigencia)

4.3 Del precio de exportación:

4.3.1 Establezca el precio de exportación para Uruguay del producto denunciado objeto de subvención, durante el último año (en forma mensual) y los meses ya transcurridos del año en curso. Completar el cuadro siguiente especificando, cuando corresponda, los precios de:

i) los diversos tipos o modelos que sean representativos de diferentes clases,

tamaños, contenidos y calidades de un producto;

- ii) cada exportador(es) del país(es) involucrado(s) en las exportaciones a Uruguay denunciadas como objeto de subvención.

	U\$S	Fuente y Fecha de la Información
Empresa: Volumen/Cantidad:		
a) Precio CIF para Uruguay		
b) Flete para Uruguay		
c) Seguro		
d) Precio FOB para Uruguay (a-b-c)		
e) Otros costos de exportación para Uruguay - transporte fábrica/puerto - otros (especifique)		
Precio ex-fábrica del producto destinado al mercado uruguayo (d-e)		

4.4 De la comparación del producto objeto de investigación con el producto nacional

La situación ideal es aquella en la cual el producto similar es absolutamente idéntico y no existen diferencias de ninguna clase que puedan influir en los costos o en los precios.

Sin embargo puede darse que dentro del producto similar definido se presenten diferentes categorías (espesor, ancho, alteraciones de composición química, etc.). Esto no necesariamente implica que no se trata de un producto similar, pero pueden provocar variaciones en costos y precios que hagan necesario un análisis del producto en diferentes categorías, de modo que se facilita la comparación.

Las categorías suelen ya estar definidas en el ámbito comercial y se ven reflejadas en, por ejemplo, listados de precios, donde las categorías quedan definidas a partir de la constatación de precios diferenciales para cada una de ellas.

4.4.1 Presente las diferencias de características físicas existentes entre el producto considerado para fines de la determinación del valor normal y aquel considerado para fines de determinación del precio de exportación, indicando los efectos estimados de estas diferencias sobre los precios en estudio.

4.4.2 Identifique otras diferencias existentes en función de calidades, nivel de comercio (en caso que el precio no sea ex-fábrica), condiciones de ventas, etc. existentes entre los dos productos, indicando los ajustes necesarios para compensar tales diferencias y tornar los precios (valor normal y de exportación) comparables.

- 4.4.3 En caso de existir diferencias acentuadas en términos de productividad y costos de producción, debido a diferentes tecnologías utilizadas, brindar información respecto a esas diferencias.

5. Del Daño

5.1 De las importaciones del producto:

5.1.1 Presente la evolución de las importaciones del producto, en cantidad y valor, de los últimos cinco años hasta los meses transcurridos del año en curso, según país de origen. Indicar la fuente.

5.1.2 Indique nombre y dirección de las principales firmas importadoras del producto que considera subvencionado.

5.1.3 Detalle los precios promedio mensuales de exportación a Uruguay, por país de origen de los últimos cinco años hasta los meses transcurridos del año en curso (indicar la fuente):

	PAÍS DE ORIGEN		
	PAIS A	PAIS B	ETC.
a) Precio FOB			
b) Flete			
c) Seguro			
d) Precio CIF (a+b+c)			
e) Arancel y otros gravámenes aplicables			
f) Otros precios y tasas			
g) Gastos diversos			
h) Total (d+e+f+g)			

5.1.4 Suministre información sobre el potencial de exportación a Uruguay - capacidad de producción efectiva o potencial del o de los países exportadores a Uruguay.

5.2. Del mercado:

5.2.1 Estimativo de la evolución del consumo aparente (cuando alguna de las informaciones empleadas sea fruto de elaboración propia, especificar fuentes y metodología utilizada):

CONSUMO APARENTE ESTIMADO	Año 1, ...,5 (en volumen físico)	Período de la denuncia
a) Producción Interna		
b) Importaciones		
c) Exportaciones		

d) Variación de stocks		
e) Total consumo estimado (a+b-c+/-d)		

5.2.2 Presente las formas de competencia predominantes en este mercado (precio, diferencias del producto, asistencia técnica, red de distribución, propaganda, etc.)

5.2.3 Informe sobre eventuales políticas oficiales respecto del sector que puedan estar afectando el funcionamiento del mercado y la forma en que dichas políticas inciden.

5.3. Datos del solicitante:

Observaciones:

- Presente información de cada empresa representada en esta solicitud. En caso de imposibilidad de presentación individualizada, justifique el motivo.
- Toda la información solicitada debe ser suministrada, salvo cuando se indique lo contrario, en términos anuales, por un período de cinco años hasta los meses transcurridos del año en curso. Para el caso de productos con estacionalidad presentar las informaciones solicitadas agregadas según los períodos relevantes.
- Cuando se trate de productos agroindustriales elaborados a partir de materia prima de producción safral, presentar la información solicitada incluyendo los períodos relevantes, indicando, época de plantación, de cosecha, procesamiento y comercialización.

5.3.1 Relacione las líneas de producción de la empresa y presente el valor de facturación total y por línea de producción.

5.3.2 Con relación al producto en cuestión y demás líneas relevantes de producción (aquellas que en el total de la producción del producto en estudio, representan por lo menos el 70% de la facturación de la empresa), indíquelas separadamente.

5.3.2.1 Evolución de la capacidad instalada, teórica y real, discriminando si es posible por línea de producto. Especifique régimen operacional (1, 2 o 3 turnos) y grado de ocupación (en el caso de productos agroindustriales, incluya también el área sembrada).

5.3.2.2 Si se realizara una proyección utilizando la capacidad instalada total qué tipo de previsiones habría que tener en cuenta en el cálculo de los costos variables de producción (por ejemplo: teniendo en cuenta las horas extras) y en el cálculo de los costos fijos (por ejemplo en qué niveles de producción se producen saltos en dichos costos).

- 5.3.2.3 Producción anual, cantidad y valor, discriminando si es aplicable por línea de producto (en el caso de productos agroindustriales, incluya también la cantidad de semilla plantada y la productividad, cuando corresponda).
- 5.3.2.4 Ventas anuales al mercado interno, cantidad y valor discriminando si es aplicable por línea de producto (total y según tipos de mercado; por ejemplo: al por mayor y al por menor).
- 5.3.2.5 Exportación anual, cantidad y valor discriminando si es aplicable por línea de producto.
- 5.3.2.6 Evolución de los precios mensuales en el mercado interno y externo.
- 5.3.2.7 Evolución de los stocks anuales (cantidad).
- 5.3.2.8 Evolución del empleo en la producción, en la administración y en las ventas. Con respecto a la producción, detallar:

	Año 1, ...,5	Período de la denuncia
a) Producción (volumen físico)		
b) Cantidad de personas ocupadas como mano de obra directa		
c) Horas trabajadas por mano de obra directa		
d) Cantidad de personas ocupadas en la administración		
e) Horas trabajadas en la administración		
f) Cantidad de personas ocupadas en las ventas		
g) Horas trabajadas en ventas		

5.3.2.9 Evolución de los salarios promedio (anuales) en los departamentos de producción administración y ventas.

5.3.3 Con relación al producto similar, presente la estructura de costos discriminando de acuerdo con el siguiente cuadro:

	(A)	(B)	(C)=(A)x(B)
--	-----	-----	-------------

	Coeficiente Técnico ¹	Precio Unitario	Costo Total
a) Materia prima (especificar)			
b) Mano de obra directa -Variable - Fija			
c) Otros costos variables -Energía -Insumos -Otros			
d) Otros costos fijos -Mano de obra indirecta -Mantenimiento -Otros			
e) Total Costo de Producción (a+b+c+d)			
f) Gastos Administrativos y Financieros -Amortización bienes de uso aplicados a la producción del producto similar -Cuota parte amortización bienes de uso comunes - Gastos financieros -otros			
g) Gastos Comerciales -Gastos variables de venta -Gastos fijos de venta			
h) Costo Total (e+f+g)			
i) Ganancia			
j) Precio ex-fábrica (g+h)			

A continuación del cuadro especifique el contenido de aquellos valores cuyo significado no sean evidentes. Por ejemplo; Energía: Representa el consumo de fuel-oil de las calderas. Insumos: Es el consumo de aditivos del proceso de fabricación del producto similar. Mano de obra directa variable: está constituida por los jornaleros contratados para las actividades de recolección y acondicionamiento. Gastos variables de ventas: estos gastos están compuestos por las comisiones por ventas de los vendedores y los costos de empaque y distribución.

5.3.3.1 Indique las condiciones de abastecimiento de los principales insumos, indicando principales proveedores por insumo.

5.3.4 Proporcione los Estados Contables, con sus anexos y notas, certificados por Contador Público (Dictamen de Auditoría, Informe de Revisión Limitada o Informe de Compilación).

5.3.5 Presente el estado de resultados de la línea de producción del producto en cuestión, en la forma convencional.

¹ Se entiende por coeficiente técnico, tal como está expresado en el cuadro, a la cantidad de insumo, expresada en su unidad de medida habitual, por unidad de producto terminado.

Asimismo, reorganice la presentación del estado de resultados (clasificando por separado los costos variables de producción y otros costos variables), de acuerdo al siguiente cuadro:

ESTADO DE RESULTADOS		
	Año 1...5	Período de la denuncia
a. Ventas		
b. Costos <i>variables de producción</i>		
c. Margen Bruto de Contribución (a-b)		
d. Otros costos variables (administrativos, comerciales, etc.)		
e. Margen Neto de Contribución (c-d)		
f. Costos Fijos Totales		
g. Resultados antes de gastos financieros e impuestos		
h. Gastos financieros		
i. Resultados antes de impuestos		

NOTA: Dentro de cada concepto, incluido en los costos variables, desagregue los rubros por su naturaleza.

5.3.6 Indique la inversión de los últimos cinco años y la proyectada para el año siguiente, realizada para el producto similar.

5.3.7 Indique:

5.3.7.1 Principales clientes con sus respectivas participaciones en el total de ventas de la empresa, así como sus áreas de actividad.

5.3.7.2 Los canales de distribución y sus respectivas participaciones en el total de ventas de la empresa.

5.3.7.3 Las políticas de comercialización por tipo de cliente, región geográfica, etc.

6. De la relación de causalidad:

6.1 Indique de qué forma las importaciones consideradas objeto de subvención están causando daño a la industria nacional.

6.2 Enumere otros factores conocidos, además de las importaciones del producto objeto de subvención, que puedan estar causando daño a la industria nacional (ejemplo: volumen y precios de importación de productos no objeto de subvención, impacto de alteración en los impuestos de importación sobre los precios nacionales, disminución de la demanda o modificación en los patrones de consumo, prácticas restrictivas al comercio por los productores nacionales extranjeros y la concurrencia entre ellos, progreso tecnológico, desempeño exportador y productividad de la industria nacional, entre otros).